

Montevideo, 24 de mayo de 2017

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

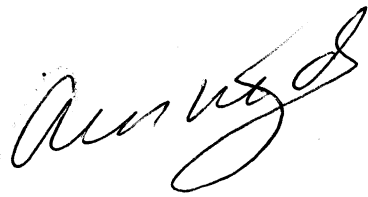
José Carlos Mahía

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por este medio, en atención al pedido de informes presentado por el señor Representante Martín Lema, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a la contratación directa de 70 instituciones para brindar servicios de cuidados y educación infantil, cumplimos en remitir la correspondiente respuesta que se adjunta.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio Desarrollo Social